

# MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**24753** ORDEN de 10 de noviembre de 1995 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puesto de trabajo.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo que se relaciona en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—El puesto de trabajo que se convoca por la presente Orden podrá ser solicitado por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, 162, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un currículum vitae en el que harán constar:

- Titulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de noviembre de 1995.—P. D. (Orden de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

## ANEXO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Centro directivo y Subdirección General o asimilada: Instituto de Turismo de España, Subdirección General de Relaciones con las Oficinas Españolas de Turismo. Denominación del puesto: Subdirector general. Nivel: 30. Complemento específico: 2.341.680 pesetas. Localidad y provincia: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, A. Méritos preferentes: Mínimo de dos años de experiencia en Administración Turística. Idiomas: Inglés y francés.

# ADMINISTRACION LOCAL

**24754** RESOLUCION de 7 de septiembre de 1995, del Ayuntamiento de Calpe (Alicante), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

Por el Ayuntamiento de Calpe se ha efectuado convocatoria para cubrir, en propiedad, las plazas siguientes de personal funcionario:

Oferta de empleo: 94.  
Número de plazas: Dos.  
Turno: Promoción interna.  
Escala: Administración General.  
Subescala: Administrativa.  
Categoría: Administrativo.

Las bases completas de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 30, de fecha 6 de febrero de 1995.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles, a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Calpe, 7 de septiembre de 1995.—P. D., el Concejal Delegado de Gobernación, Moisés Vicenç Moliner.

**24755** RESOLUCION de 9 de octubre de 1995, de la Mancomunidad de Municipios El Berrueco (Avila), referente a la convocatoria para proveer un plaza de conductor de camión de basuras.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 195, de fecha 9 de octubre, aparece íntegramente publicada la convocatoria del concurso para la provisión de una plaza de conductor de camión de recogida de basuras, vacante en la plantilla de personal de esta Mancomunidad.

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Tormes, 9 de octubre de 1995.—El Presidente, Félix Carrera Domínguez.

**24756** RESOLUCION de 10 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Moral de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» números 111 y 119, de 15 de septiembre y de 4 de octubre de 1995, respectivamente, se publican íntegramente las bases y su corrección de errores, para la provisión definitiva, por los procedimientos que se indican para cada una de ellas, de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Moral de Calatrava, incluidas en la oferta de empleo público para el año 1995:

## Personal funcionario

Escala Administración General, subescala Auxiliar, grupo D. Denominación: Auxiliar administrativo. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D. Denominación: Guardia de la Policía Local. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

Escala Administración General, subescala Subalterna, grupo E. Denominación: Ordenanza. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Oposición libre.

**Personal laboral**

Puesto: Asistente Social, Coordinador/a Servicios Sociales.  
Nivel de titulación: Diplomado. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias se fija en veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real», y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Moral de Calatrava, 10 de octubre de 1995.—El Alcalde, Adolfo Salvador Gómez.

**24757** RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Cocentaina (Alicante), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de Educación Permanente de Adultos.

La Alcaldía-Presidencia, ha dictado, con fecha de hoy, resolución del siguiente tenor literal:

«Decreto número 619/1995.

Don José Maset Jordá, Alcalde-Presidente del muy ilustre Ayuntamiento de Cocentaina.

De conformidad con la convocatoria para la contratación laboral a tiempo parcial de un Profesor de Educación Permanente de Adultos incluida en la oferta de empleo público para el año 1994, aprobadas las bases por el Pleno de la Corporación en resolución celebrada el día 18 de julio de 1995, esta Alcaldía resuelve:

Primero.—Relación de aspirantes excluidos: Ninguno.

Segundo.—Composición del Tribunal calificador:

Presidente:

Titular: Don José Maset Jordá.

Suplente: Don Francisco Insa Agulló.

Secretario:

Titular: El de la Corporación.

Suplente: Doña María M. García Navarro.

Vocales:

Representante de los Delegados de Personal laboral:

Titular: Doña Cristina Giner Insa.

Suplente: Don Juan L. Alcaraz Albors.

Técnico designado por el Presidente de la Corporación:

Titular: Don Faraón Llorens Largo.

Suplente: Doña María del Carmen Gadea Gadea.

Representante del Consell de la Comunidad Valenciana:

Titular: Don Francisco Aliaga Martín.

Suplente: Don Antonio Martos Bueno.

Representante del PSOE:

Titular: Don José Miguel López Pérez.

Suplente: Don José Ripoll Moltó.

Representante del PP:

Titular: Don Francisco José Maíquez Richart.

Suplente: Don Eugenio Torró Pascual.

Representante del Grupo Mixto:

Titular: Don Noé Josep Galiana i Moltó.

Suplente: Don Juan José Pérez Llorens.

Asesor para la celebración del tercer ejercicio:

Titular: Don Joan Jordá i Sanchís.

Suplente: Doña María Angels Carbonell Santo.

Tercero.—Celebración del primer ejercicio. Lugar: Antiguo Instituto "Pare Arques". Día y hora de celebración: 11 de diciembre de 1995, las once horas.»

Cocentaina, 17 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Maset Jordá.

**24758** RESOLUCION de 17 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de El Masnou (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 244, de 12 de octubre de 1995, aparece inserto edicto de convocatoria y base para cubrir, en propiedad, con especificación del sistema de provisión, la siguiente plaza:

Plaza a cubrir: Una de Auxiliar de Administración General, adscrita a la Policía Local. Sistema de provisión: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán, únicamente en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Masnou, 17 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Azuara.

**24759** RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo y otra de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 124, de fecha 16 de octubre de 1995, se publican íntegramente las bases para cubrir, en propiedad, una plaza de Cabo de la Policía Local y otra de Guardia de la Policía Local, por el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que haya tenido lugar la última publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha».

Los sucesivos anuncios relativos al desarrollo de la presente convocatoria, únicamente se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y en el tablón de edictos de ese Ayuntamiento.

Santa Cruz de Mudela, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde, José Antonio López Aranda.

**24760** RESOLUCION de 18 de octubre de 1995, del Ayuntamiento de Castillo de Bayuela (Toledo), referente a la adjudicación de una plaza de operario de servicios múltiples.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1994, de 19 de diciembre, se hace público el nombramiento, mediante Resolución de esta Alcaldía de fecha 17 de octubre de 1995 y tras superar las pruebas de oposición libre convocadas al efecto, de don José Luis Fernández de la Casa, con documento nacional de identidad 4.180.218, como operario de servicios múltiples, con categoría de Peón laboral y contratación de carácter indefinido.

Castillo de Bayuela, 18 de octubre de 1995.—El Alcalde, Lázaro Cerrillo Fernández.